

Pueblo _____

Escuela _____

Nombre del estudiante _____



**HOJA DE COTEJO Y REQUISITOS
LICENCIA DE CONDUCIR – CATEGORIA APRENDIZAJE**

Para cualificar al examen de la Licencia de Conducir - Categoría Aprendizaje cada participante deberá cumplir con los siguientes requisitos según se detallan a continuación, de no tener alguno de estos requisitos NO podrá tomar dicho examen. Estos son requisitos que la Ley 22-2000 exige para la tomar el examen y expedir la licencia.

La Licencia que se expedirá  ES REAL ID.

- 1- Si es menor de 18 años, tiene que venir acompañado de mamá o papá el cual tendrá que presentar identificación vigente con foto reciente, en original y copia.
 - a. En caso de tutor legal deberá presentar documento del Tribunal donde certifique el status del menor.

NOTA: No puede firmar la patria potestad ninguna persona que no posea legalmente por escrito la patria potestad completa permanente del menor así sea abuela, abuelo, tía, tío, madrina, padrino, etc.
- 2- Cumplimentar la solicitud DTOP-DIS-255 "Solicitud para Certificado de Licencia para Conducir Vehículos de Motor para Categoría de Aprendizaje" en todas sus partes en bolígrafo y **letra legible**.
- 3- Certificación Médica para Certificado de Licencia de Conducir, DTOP-DIS-260, este no podrá tener más de seis meses de expedido.
- 4- Tarjeta de seguro social **en original, sin laminar**.
- 5- Certificado de Nacimiento (versión vigente-año 2010 al presente), **en original**.
 - a. Toda persona NO nacida en Puerto Rico deberá presentar el certificado de nacimiento del estado o país donde nacimiento en original.
 - b. Si la persona NO nació en territorio americano deberá presentar estatus de residencia y/o pasaporte vigente en original.
 - c. Cuando la persona sea menor de dieciocho (18) años y el documento que presente sea el Pasaporte el Certificado de Patria Potestad deberá estar juramentado por un notario legal en Puerto Rico.
- 6- Si es menor de dieciocho (18) años tendrá que presentar Certificación Escolar o documento (notas, transcripción de créditos, etc.) con sello de la escuela, colegio o instituto en original, del año en curso donde solicita la transacción que demuestre que está estudiando.
- 7- Un documento que no deberá tener más de dos (2) meses de emitido que nos evidencie su dirección física residencial permanente completa (Ejemplo: recibo de agua, luz, teléfono, celular, banco, etc.).
- 8- Sellos de Rentas Internas con valor de \$11.00 y otro sello de rentas internas con valor de \$1.00.
- 9- Comprobante de Rentas Internas con valor de \$2.00, código 0842.
- 10- Si tuvo previamente otra licencia de conducir y/o tiene conocimiento que tiene multas administrativas pendientes de pago **TIENE QUE REALIZAR EL PAGO CORRESPONDIENTE.**

